

Llamado a Licitación

República Argentina

Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud

Préstamo BIRF 8516-AR/8853-AR.

“Adquisición de equipamiento para diagnóstico por imágenes”

LPI: AR-MSAL-71694-GO-RFB

1. La República Argentina *ha recibido* un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de equipamiento para diagnóstico por imágenes” LPI-AR-MSAL-71694-GO-RFB-.
 2. La Dirección General de Compras, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de equipos para diagnóstico por imágenes, de acuerdo al siguiente detalle: Lote 1: Ecógrafo Portátil, cantidad: 200 unidades; Lote 2: Ecógrafo de Alta Complejidad Multipropósito, cantidad: 25 unidades.^{3,4}
 3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.⁵
 4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Dirección General de Compras, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación; compras-ufis@ufisalud.gov.ar*; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de *lunes a viernes, de 10.00 a 18.00 hs.*
 5. Los requisitos de calificaciones incluyen (a) **El volumen de ventas anual en al menos 1 año dentro de los últimos 5 años deberá ser equivalente, como mínimo, a: Lote 1: 6 veces, Lote 2: 6 veces, el valor de la oferta** (b) **Capacidad técnica: El licitante o el fabricante, en el caso de que el licitante no fuera el fabricante, deberá acreditar que la producción anual en por lo menos 1 año de los últimos tres, de los bienes específicos, es como mínimo equivalente a: Lote 1: 1600 unid/Año; Lote 2: 200 unid/Año**
- Se otorgará un Margen de Preferencia a Bienes fabricados en el país del Comprador. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
6. Los licitantes interesados podrán obtener, un juego completo de los Documentos de Licitación en la página Web del Ministerio de Salud de la Nación www.msal.gov.ar, en la de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, y en el sitio web de la Unidad de Financiamiento Internacional de Salud www.ufisalud.gov.ar.
 8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 11:30 hs del **21 de Febrero de 2019**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 12:00 hs del **21 de Febrero de 2019**. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta a nombre del Proyecto de Protección de las Personas Vulnerables contra las Enfermedades No Transmisibles -Préstamo BIRF 8508-AR – Ministerio de Salud de la Nación..
 9. La dirección referida arriba es:

Dirección General de Compras, Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación

Moreno 1257 – CP C1091AAG – 2º Piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Teléfono / Fax: 54 11 4-372-3733

Correo electrónico: compras-ufis@msal.gov.ar

Sitio web (versión electrónica del documento de licitación): www.msal.gov.ar; www.ufisalud.gov.ar

Sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar